

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, LITERATURA Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 rs.

Fuera franco de porte.

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 rs.

AÑO QUINTO.

Seccion Editorial.

EFEMERIDES.

Dia 16.

731. Es elegido Papa S. Gregorio III. Promovió el culto de las imágenes y el oficio parvo para los Casinenses; que después estendió Urbano II á toda la Iglesia.

1141. Geysa II es coronado rey de Hungría.

1279. Muere Alfonso III, rey de Portugal. Conquistó á los moros el reino de los Algarbes. El fin de su reinado fué turbado por sus desavenencias con la corte de Roma.

1486. Maximiliano I, hijo del emperador Federico III, es proclamado rey de Roma.

1567. Queda abolido por el Papa S. Pio V, el nombre de Cardenal en toda la Iglesia, que habia estado en uso por espacio de muchos siglos, y determina que sea solamente propio de los Cardenales de la iglesia romana.

1624. Muere el famoso historiador español Juan de Mariana.

1685. Muere Carlos II, rey de Inglaterra. En su tiempo se formaron los partidos de los Whigs y de los Torys. Fundó la sociedad real de Londres, y su reinado fué notable por los progresos de la lite-

FOLLETIN.

UNA NOCHE.

Me hallo solo, porque la familia está en el campo. No soy amigo de las praderas, ni los arroyos que serpentean; aborrezco las ingraticitudes de los brutos, y me espantan las noches campestres. Una criada viene todos los días, me hace el desayuno, limpia las habitaciones y se marcha. Como en casa de un amigo, y de noche, (es de advertir que no cenó) vuelvo á mi casa con la llave del portón, y cual arrazonado muchacho de 50 cumplidos, me encierro, y Laus Deo. Hasta aquí no hay nada de extraordinario: muchos hacen lo mismo; pero es el caso que todo tiene sus inconvenientes, y la soledad más. Voy á explicarme.

Anoche estuve en el teatro. Me gustan las zarzuelas, porque todo lo que me hace reír me agrada. Cuando voy al teatro voy á divertirme por cuenta propia, sin mezquinos objetos de aplaudir ó cecear por sugerencias de

ratura y la disolucion de las costumbres.

1765. Se casa Pedro Leopoldo José, gran duque de Toscana, con Maria Luisa, infanta de España.

1840. Se firma en Madrid un tratado de paz y amistad, entre España y la República del Ecuador.

Seccion Oficial.

—La Gaceta del 13 contiene lo siguiente:

—Una real orden, fecha 1.º, fijando el tipo á que se debe comprar el oro y la plata en las casas de moneda.

—Otra, fecha 24 de Enero, declarando que la administracion de bienes del clero debe arreglarse para la cobranza de los débitos á las disposiciones que rijen para los de la Hacienda.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—De Orense escriben que se estaban organizando hospitales y preparándose todos los elementos de precaucion necesarios para combatir y aislar el cólera.

Respecto á noticias de esta epidemia, dicen de la Coruña que los puntos nuevamente atacados, son un arrabal de Tuy y un lugar inmediato á Pontevedra; que en

otres. Desprecio los partidos, y sobre todo en materias de teatros, donde en lugar de ingenuidad, sobran los compromisos. Hace tiempo que estoy convencido de que el público es dueño de elegir sus diversiones.

Como iba diciendo, anoche me rei bastante, apesar de los inoportunos ceceos y necias demostraciones. Se acabó la funcion, salgo á la calle y diluviaba. Volví á entrar por que no tenia paraguas y llevaba el sombrero nuevo. La completa oscuridad en que yacia el teatro, y la vista del conserje con las llaves en la mano, me hicieron arrojarme á la calle. A proposito de la oscuridad del Coliseo, si estuviera en mis facultades, concederia un premio de invencion á los apagadores del teatro por la celeridad el vapor con que lo hacen. Testigo de este adelanto artistico es la concurrencia, que por mucha prisa con que quiera salir, siempre le alcanzan los serenos teatrales.

Me arrojé, repito, al canal de la calle de Comedias, donde si bien iba metido en agua hasta las rodillas, tenia el consuelo de caminar bajo una continua catarata, que forma-

esta ciudad no habia novedad hasta el Domingo 5 del corriente, que en Marin seguian presentándose casos: que la intensidad del mal no habia aumentado, y que siguen siendo contados los casos fulminantes. Respecto á la provincia de la Coruña parece que en todas partes se goza de la salud mas completa.

De Pontevedra escriben que el mal es benigno en general y que habiendo un poco de inteligencia y mucha actividad se salva la mayor parte de los invadidos.

La junta de sanidad del puerto de la Coruña ha levantado la prohibicion que impusiera á las procedencias de Vigo, en atencion á haberse esplicado desde Pontevedra que al decirse ha habido casos en Vigo, se referian al distrito y no á la ciudad.

—Los habitantes de la villa de Elche, en la provincia de Alicante, que, segun recordarán nuestros lectores, tanto sufrieron de resultas de la horrorosa tormenta que estalló en aquella comarca el 6 de diciembre último, han sido atendidos en su miseria. Así aparece de la siguiente real orden que publica un diario de Alicante.

«El señor ministro de la Gobernacion, dice con esta fecha al de Hacienda lo que sigue:

«He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) del expediente instruido sobre la calamidad que ha sufrido la importante villa de

San Roman, respecto á lo que parece de ban los multiplicados y antiguos desagües de los tejados. ¡Cuidado que al decir canal, no se entienda que hablo del de Guadalmedina; obra modelo! Corri ayudado de la rápida corriente, dando el debido resguardo á los plátanos ó tragantes, y procurando no abandonar las nuevas aceras enlosadas con piedras, convalecientes aun de viruelas, y que siguiendo la máxima inglesa deben ser muy buenas porque cuestan muy caras.

Legué á mi casa, como suele decirse á tientas, porque el alumbrado público habia muerto, no se sabe si á causa de la lluvia, ó por falta de aceite; sobre estos eclipses de luz hace muchos años que se están haciendo activas investigaciones. Entro en el portal y trato de sacar la llave del bolsillo de los pantalones, pero se resistió por hallarse enredadas sus guardas en algunos hilos desprendidos de la tela del bolsillo. Este obstáculo me hizo prorrumpir en algunas maldiciones. La llave seguia tenaz, y para evitar una sorpresa, cerré la puerta de la calle con la aldaba. Héme ahora en la oscuridad del ciego, entre dos puertas cerradas y con una

Elche, en la provincia de Alicante, con motivo de una tormenta que, descargando en su término el día 6 de diciembre último, arruinó considerablemente parte del caserío de la población y sementeras de su campo, así como de la espesición que con tan triste motivo ha elevado el ayuntamiento de la misma villa: y S. M., siempre dispuesta á acudir al auxilio de los desgraciados, siguiendo los nobles sentimientos de su maternal corazón, se ha dignado mandar que, con cargo al crédito de un millón destinado al socorro de Galicia, del cual se ha aplicado una parte á las necesidades apremiantes de las de Leon y Oviedo, se dé un auxilio de 300,000 rs. á la villa de Elche, á fin de que pueda remediar en alguna parte su desgracia. Es la voluntad de S. M. haga presente á V. E. y recomiende á su consideración, el estado lamentable de aquel pueblo, donde se han destruido é inutilizado mas de 300 casas, anegándose al mismo tiempo de once á doce mil tahullas, á fin de que por su ministerio se adopten las medidas oportunas al alivio de tan grande infortunio, ya condonando los cupos de contribuciones, que se verán en la imposibilidad de satisfacer, ya con otros medios que no se ocultarán á la piedad é ilustración de V. E.»

De real orden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. S. para los efectos correspondientes.»

—El señor obispo de Orense, con motivo de la epidemia que se ha declarado en algunos pueblos de la provincia de Pontevedra, ha dispuesto que se celebren rogativas públicas en la catedral de Orense y en todas las iglesias parroquiales, tanto matrices como filiales de aquella diócesis, por espacio de tres dias consecutivos.

—Tomamos las siguientes noticias de la *Revista militar*, correspondiente al día 10 del corriente:

«Ha llegado á esta corte, de regreso de Oriente, el ilustrado coronel, capitán de estado mayor, D. Federico Fernandez San Roman, encargado á lo que parece de

dar cuenta al gobierno de los resultados obtenidos por la comision científico-militar que á las ordenes del señor general Prim marchó hace algunos meses al Danubio.»

—Dicen de Zaragoza el 8:

«Hoy ha salido de esta ciudad con direccion á la montaña la comision facultativa encargada de los estudios preliminares del ferro-carril que ha de enlazar á nuestro pais con el vecino imperio. Componen dicha comision los ingenieros Gonzalez Arago, jefe del distrito, Clavijo, Echevarria y el celador don Simon Baranda, jóvenes todos muy apreciados, conocidos y acreditados en esta clase de trabajos por hallarse hace tiempo ocupados del proyecto de via ferrea de Madrid á Zaragoza.»

Abrigamos la esperanza de que este primer paso dado oficialmente en cumplimiento de órdenes del gobierno, ha de ser seguido de otros mas eficaces, pues reconocida ya por todos la importancia de unir á Francia con España por Aragon, y mediando poderosissimas influencias en favor de la linea pirenaica á la cual estan afectos los intereses del antiguo reino de Sobrarbe, no es de temer que se malogren tantos esfuerzos reunidos, mayormente cuando Aragon acaba de despertar de un profundo letargo para entregarse con la enérgica fé de su entusiasmo á la defensa y acrecentamiento de sus intereses materiales.

—Dice un periódico de Santander.

Ya hay reunidos para la construccion de la nueva iglesia 35,000 duros, y no habiéndose podido verificar la inauguracion á principios de febrero, como se habia pensado, tendrá lugar á principios de marzo.

ESTRANGERAS.

—Oriente. Todas las noticias de Viena y de Berlin están acordes en asegurar el mal éxito de la comision del conde Orloff.

Los periódicos ingleses hablan de una mediacion ofrecida por el Austria y la Prusia en-

tre Rusia con las dos grandes potencias de Occidente. Tambien refieren rumores de la posibilidad del arbitraje confiado en la cuestion de Oriente al rey de los belgas, y de la reunion de un congreso en Bruselas. Todo esto nos parece por ahora muy inverosímil.

La conferencia diplomática de Viena no ha sido declarada todavia disuelta, como se habia dicho.

Partes telegráficas de Bucharest, de 31 de enero, dicen que los rusos han destruido completamente la bateria que los turcos habian construido en frente del estrecho de Ismail, y que en Galasz están haciendo puentes.

—De un periódico de Paris tomamos lo siguiente:

«La riqueza de las futuras sociedades tomará su origen no solo en el descubrimiento de primeras materias de gran valor, cuya existencia nos es enteramente desconocida, como lo ha sido estos últimos tiempos la de la gutta-percha, si que tambien en el arte de sacar partido de una multitud de cosas conocidas de muy antiguo, cuya utilidad ni siquiera se sospecha actualmente.»

En prueba de ello vamos á contar copiándolo de la *Biblioteca de Ginebra*, el modo como los alemanes explotan el pino silvestre. La mayor parte de nuestros lectores están lejos de sospechar que dicho árbol sea bueno para tantas cosas.

No lejos de Breslau, en Silesia, en una hacienda llamada la *pradera de Humbolt* existen dos establecimientos, en uno de los cuales, se convierten las hojas de pino en una especie de algodón ó lana, mientras que el otro ofrece á los enfermos, como baños saludables, las aguas que deja la fabricacion de esta lana vegetal.

Los dos se han creado bajo la direccion de un inspector de bosques de Pannowitz, inventor de un procedimiento químico, por el cual se saca de las largas y delgadas hojas del pino silvestre, una sustancia filamentosamente muy fina, que denomina el autor

torpeza desesperante. Despues de haber manoseado las dos paredes del zaguán por varias veces, con paso tardo, á causa de la hinchazon hidrópica de mis botas, di por fin con el ojo deseado de la cerradura. La llave insistia aun en no salir, pero apretando los dientes, hice tan grande esfuerzo, que cedió al fin acompañada de un pedazo de tela del bolsillo. Inmediatamente la dirigí al agujero de la cerradura, la introduje, y... nuevas maldiciones... habia equivocado las puertas, y trabajaba sobre la de la calle. Volvime de espaldas á ella, y sirviéndome de punto de partida, marché en linea recta, los brazos extendidos para salvar mis narices; mi plan tuvo un buen resultado. Victoria! grité palpano fuertemente el porton con una alegría convulsiva. No sé por qué se me vino á la imaginacion la vida del campo: no debe de ser del todo mala cuando la familia sigue allí; es verdad que no hay teatro, ni diversion alguna, pero tampoco están solos, ni se verán como yo en estos trabajos.

Me hallé en el patio, primer triunfo de mi

arriesgada empresa. La práctica me condujo á la escalera, que subí con lentitud; no es extraño, estaba entumido y el frio llegaba á mis nervios... subo al segundo piso, no sin grandes esfuerzos para manejar las estoposas y aguadas suelas, y llego al fin á mi cuarto. Bien, me dije, ya estamos en salvamento; pero para gozar de esta victoria se necesita luz, y la luz no se consigue sin los fósforos; luego es preciso encontrarlo y la obra se completa. Tuve el tino de ir á buscar los fósforos lo mas distante de donde se hallaban, y de tropezar con todos los muebles del aposento. Segundo triunfo. Alabado sea Dios. La cajilla de los mistos estaba en mis manos, abro la con toda la precaucion posible, y... tercera escena de maldiciones. La caja fué abierta al revés y los cerillos cayeron en el suelo. ¡Quien estuviera en el campo! exclamé. ¡Todo sitio es bueno cuando uno no está solo! Pero por desgracia no es este el momento para reflexionar. Me bajo conservando los pies su posicion para impedir alejarme de los mistos: estiendo la mano sobre la estera y empiezo

á pasearla. La punta de un alfiler me hizo conocer que las imprecaciones alivian á veces los dolores. Encuentro fósforos y empiezo á frotarlos con la cajilla, pero las cabecillas se desprenden encendidas de los cerillos, yendo á caer sobre la estera: era preciso apagarlos, so pena de un incendio; y hé aqui que me vi forzado á perder mi posicion. Logro volver á ella, y la humedad de mis manos perjudicaba al misto; con todo, la necesidad exigia paciencia y el resultado fué feliz. Encendi uno, y la satisfaccion me arrancó la risa. En este instante valia yo mas que la diplomacia europea en los asuntos de Oriente: ellos trabajan sin consecuencia, y yo tenia luz. Busco el quinqué y lo enciendo; pero me habia olvidado que el cerillo no era un cirio pascual, y su rapida vida me abrasó los dedos; el dolor me hizo sacudirlos contra la esquina de la mesa, produciendo nuevos dolores y casi la caída del quinqué. Maldiciones continuadas.

Se concluirá.

lana de los bosques, que se frisa, emborra, é hila como la lana ordinaria.

Todas las hojas puntiagudas de los pinos, abetos, y de las coníferas en general, están compuestas de unos hacecillos ó manojos de fibras muy finas y tenaces que se hallan envueltas en una sustancia resinosa. Cuando por la decoccion y con el empleo de ciertos reactivos se ha disuelto la materia resinosa, es fácil separar las fibras unas de otras, lavarlas y extraer de ellas todo cuerpo extraño. Según el modo como se verifica la operacion, la substancia filamentososa adquiere mayor ó menor finura. No se repara en despojar de sus hojas al pino, aunque sea jóven, pues le basta para crecer el verticilo de hojas que terminan sus ramas. Los pinos se deshojan cada dos años.

El primer uso que se hizo de la lana de los bosques, fué sustituirla al acolchado de algodón ó lana en las mantas acolchadas. En el año de 1842 el hospital de Viena compró 500 mantas de esta clase, y después de un ensayo de muchos años, ha hecho nuevos pedidos de ellas, observándose que con la influencia de la lana de pino, ninguna clase de insectos parásitos se encuentra en las camas, y que el olor aromático que despide es á la par agradable y benéfico. Los muebles y tapicería en los que se ha empleado esta sustancia se han preservado de la polilla. Cuesta tres veces menos que el crin, y el mas hábil tapicero no sabria distinguir un mueble en el que se haya usado la espresada lana, de otro relleno de crin.

Esta lana puede hilarse y tejerse. La mas fina de un hilo parecido al cáñamo, es tan fuerte como este, hilada, teñida y peinada como el paño, da un producto que puede emplearse para alfombras, mantillas de caballos, etc. Mezclada con una trama de hilo, se hacen de ellas cubiertas de cama.

El residuo liquido que deja la decoccion de las hojas del pino, ejerce una accion saludable, cuando se administra en forma de baño. Hace nueve años que subsiste el referido establecimiento de baños, y su reputacion ha ido en aumento. El residuo liquido se concentra hasta tener la consistencia de extracto, se coloca en vasijas que se sellan y se envian á varios puntos, para tomar baños á domicilio.

A la materia membranosa que se obtiene, cuando se labra la fibra, se le dá la forma de ladrillos y se seca, sirve de combustible y produce en abundancia gas para el alumbrado. La produccion de 1,000 qq. de lana, da una cantidad de combustible cuyo valor es igual al de 30 toesas cúbicas de madera de pino.

—R. C.

—Un jurisconsulto inglés que se paseaba á caballo por el bosque de Boulogne, en Paris, notó al llegar á la puerta Daufine, que el cuadrúpedo se dirigia á una de las entradas laterales, en vez de hacerlo á la principal. La causa era estar cerrada con una berja; pero el hijo de Albion, decidido á no retroceder ante tal obstáculo, se

estendió horizontalmente sobre el caballo, y castigándole con energia, le obligó á tomar un galope desesperado. El animal, en su rápida carrera lanzóse sobre la berja, que cedió al empuje, separándose de ella dos ó tres barras de hierro, y cayó al otro lado muerto y destrozado. El ginete fué lanzado á diez pasos de distancia por la violencia del choque, felicitándose de haber conseguido su objeto sin otro daño que unas ligeras contusiones.

—En el canton de Ginebra (Suiza), han ocurrido varios desórdenes entre los católicos y protestantes. Ha tenido que intervenir la fuerza armada para evitar que siguiese adelante el conflicto causado por la diversidad de religiones.

Gaceta.

—FERRO-CARRIL.—Los periódicos de Sevilla correspondientes al Mirtes 14, recibidos ayer, nada adelantaron á lo que dijimos en el número anterior con referencia á la carta de nuestro corresponsal sobre la inauguracion del ferro-carril.

—A LAS ANDADAS.—Ha vuelto la crujeza de la temperatura del mes de Enero: anteayer especialmente el frio era intenso: no se veian por las calles sino hombres arropados en las consoladoras capas y con el paso precipitado que en tales casos suele producir los mejores efectos.

—DESCUENTOS.—Uno de nuestros suscritores nos ruega hagamos presente que á consecuencia de no haberse llevado á efecto lo dispuesto en el real decreto de 1.º de Julio último sobre la supresion del descuento del 15 por 100 que sufre la clase de retirados, el apoderado de los mismos ha elevado una instancia al Gobierno de S. M. en solicitud de que se cumpla aquella disposicion.

—ERRATA.—Ayer al publicar el número de casas que hay en el casco de la ciudad de Montoro, dijimos que habia 4754 en vez de 1754, que es el número de las que hay.

—EDICTO.—Por varias autoridades se previene la captura de Manuel Ortiz, conocido por *Tablones* y vecino de Cabra.

—INDUSTRIA MINERA.—Ha sido admitido á D. Carlos Maria Rebollo, vecino de Belalcazar, el denunció de la mina de galena argentífera titulada *S. Francisco*, sita en el quinto de Brajones, término de dicha villa.

Boletín Religioso.

Hoy. *S. Julian* y 5000 compañeros mártires.

Fuó *S. Julian* obispo de Alejandria por el año 180. Suscitada la cruel persecucion contra los cristianos por Diocleciano y Maximiano, se presentó á sostener los derechos del cristianismo, por lo cual dió su vida entre los tormentos con otros 3000 compañeros.

—Hoy reza la Iglesia de *S. Raimundo* de Peñafort, confesor, con rito semidoble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia del Convento de *Sta. Ana*.

—CULTOS PARA HOY.—*Rosario por la noche* en *San Andrés*, *San Miguel*, *San Pablo*, *Sma. Trinidad*, *San Rafael*, *San José*, *Socorro*, *Aurora*, *Buen Suceso*, *Consolacion*, *San Juan de Letran*, *Amparo*, *Alegria*, *Jesus Nazareno*, *Señor de las Animas*, *Caballero de Gracia*, y *Ntra. Sra. de Belen* y pastores en el *Alcazar viejo*. *Cornua* en los *Dolores*.

Boletín Comercial.

BO:SA DE MADRID.

—COTIZACION DEL 14 DE FEBRERO. Titulos del 3 por 100 consolidado á 37 1/4: Id. diferido 19 1/8: Amortizable de primera 8: Id. de segunda 4 3/8: Acciones del Banco español de *San Fernando* 98 3/4.

MERCADOS.

—CÓRDOBA.—Trigo de 39 á 43: Cebada de 11 á 15: Habas de 18 á 20: Escaña de 9 á 11: Garbanzos de 55 á 75: Aceite fresco dentro de la ciudad á 46: Id. en los molinos á 36: Jabon blando á 12 cuartos libra. Carne de vaca á 30 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 39 á 61: Cebada de 25 á 25: Aceite en la Calzada á 44: para el consumo á 54.

—MÁLAGA.—Trigo de 50 á 65: Cebada de 20 á 24: Maiz de 37 á 41: Garbanzos de 58 á 100: Habas de 36 á 40: Yeros de 26 á 27: Alpiste de 39 á 40: Aceite á 43.

—GRANADA.—Trigo de 41 á 47: Cebada de 16 á 18: Habas de 28 á 52: Mais de 25 á 33: Aceite á 50.

TRASPORTES.

CORREOS. *Entran* hoy de Madrid á las tres menos cuarto de la mañana, de *Pozoblanco* á las cinco y media, de *Baena* y su carrera y de *Fuente ovejuna* á las 1 1/2 de la tarde, de *Cádiz*, *Sevilla* y su carrera, á las ocho y menos cuarto de la noche, y de *Montilla* y *Aguilar* á las 4 y media de la tarde.—*Salen* para *Cádiz*, *Sevilla* y su carrera á las tres y cuarto de la mañana, para *Fuente ovejuna* á las seis, para *Madrid* á las ocho y cuarto de la noche, y para *Baena* y su carrera á las 8 1/2.—Los precios de los asientos en las *Sillas-correo* son 350 rs. de *Córdoba* á *Madrid* y 120 rs. de *Córdoba* á *Sevilla*.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—*Hoy* entran de *Madrid* á las 2 de la madrugada, y de *Sevilla* á las 9 de la mañana.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—*Mañana* entran de *Madrid* á las 2 de la madrugada, y de *Sevilla* á las 9 de la mañana.

—EMPRESA DE GALERAS ACELERADAS DE LOS SEÑORES D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—*Entran* hoy de *Madrid* y *Sevilla* á las 6 de la tarde, y salen á las 2 de la mañana del dia siguiente. Hacen los viajes á *Madrid* en cinco y medio dias, y á *Sevilla* en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la *Catedral*, calle del Caño quebrado núm. 59.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Esta empresa ademas de su servicio para *Madrid* y *Sevilla*, ha establecido otro directo á la ciudad de *Granada*, sin detencion alguna en *Bajlen*, yendo en el mismo coche y con el mismo mayoral que sale de esta ciudad; y distribuye los dias del presente mes, en la for-

ma siguiente: Vienen de Madrid para Sevilla los días 1, 3, 9, 13, 17, 21 y 25. Vienen de Sevilla para Madrid los días 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26. Vienen de Granada para Sevilla los días 5, 7, 11, 15, 19, 23 y 27. Vienen de Sevilla para Granada los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Los de Sevilla para Madrid y Granada en sus respectivos días entran entre 6 y 7 de la mañana y salen una hora después. Los de Madrid y Granada entran para Sevilla entre 3 y 4 de la tarde, y salen una hora después.

Se admiten encargos para los diferentes puntos de las dos carreras y también para Cádiz sin detención en Sevilla y para Valladolid sin detención en Madrid. La administración está situada en esta ciudad, calle de los Letrados, casa número 52.

—EMPRESA DE CARRUAGES ENTRE CÓRDOBA Y SEVILLA, DE ALFONSO MAROTO.—Saldrán de Córdoba a las 9 de la mañana el 7, 16 y 25. De Sevilla a las siete de la mañana, el 12 y 21. Se despachan en Córdoba, posada de Ballinas calle del Caño quebrado núm. 70.

—LA ECONOMICA.—EMPRESA DE CARRUAGES ACELERADAS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entran dos carruages de cada punto los días impares a las cuatro de la tarde, y salen a las tres de la mañana invirtiendo cinco días a Madrid y dos y medio a Sevilla. Se despachan calle de la Herrería núm. 5, y en la Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo número 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

—LA ANDALUZA.—GONDOLA DILIGENCIA ENTRE CÓRDOBA Y CABRA.—Sale de Córdoba los Martes, Jueves y Sabados de todas las semanas, a las seis de la mañana.—Sale de Huelva los Lunes, Miércoles y Viernes de todas las semanas.—Precios.—De Córdoba a Fernannuñez Berlina, 15; Coche 13.—A Montemayor, Berlina 18; Coche 15.—A Montilla, Berlina 24; Coche 20.—A Aguilar, Berlina 28; Coche 25.—A Monturque, Berlina 35; Coche 28.—A Lucena, Berlina 39; Coche 33.—A Cabra, Berlina 42; Coche 35. Su despacho se ha trasladado a la posada de Ballinas, Calle del Caño Quebrado, Administrador D. Alfonso Maroto.

—LA AMERICANA. GONDOLA DILIGENCIA DE CÓRDOBA A CABRA Y VICEVERSA.—Este nuevo carruaje saldrá de esta capital los Lunes, Miércoles y Viernes de todas las semanas, a las seis de la mañana, y de Cabra los Martes, Jueves y Sabados a la misma hora.—Los precios de los asientos para los pueblos de la carrera serán iguales a los de los demás empresarios.—El despacho se halla establecido en Córdoba calle del Caño Quebrado núm. 58, junto a la posada del Sol.

—LA MENSAGERA.—GALERA COSARIA DE CÓRDOBA A MÁLAGA POR CARRATRACA Y VICEVERSA.—Hace sus salidas de esta ciudad todas las semanas, admitiendo arrobos y pasajeros para dichos puntos y su carrera a precios convencionales. Su despacho, Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo, número 4.

Avisos.

—VENTA. Se venden los lagares de Castilpicon y Calabadera, unidos bajo una linde, situados en la tierra y término de esta ciudad, a tres leguas de dis-

tancia de ella, y compuestos de unas trescientas ocho fanegas y ocho celemines de tierra, pobladas en parte de monte bajo con choparros, pinos, alcornoques y quejigos, y el resto con olivos, acebuches, viña y algunos otros árboles frutales. La persona que desee adquirirlos puede verse para tratar de su precio, con D. Rafael Barroso, que vive en la calle del Cabildo Viejo núm. 6, encargado en su enagenación.

—SOLICITUD. Doña Maria Teresa Lopez, que vive calle de Armas núm. 5, desea encontrar una casa principal en las calles céntricas de esta ciudad, a fin de establecer en ella una casa de huéspedes a la altura de otro establecimiento de igual clase que tiene en Sevilla. La persona que lesee arrendar una casa con dichas condiciones podrá avisar a dicha señora para tratar del ajuste.

—SUBARIENDO. Se subarriendo la casa núm. 18 de la calle de los Moros, toda acristalada, desde S. Juan del presente año. La persona que le acomode podrá avistarse con D. Magin Lladó, que vive calle de los Angeles núm. 22, para su ajuste.

—LABORATORIO QUIMICO de tintorería, callejas del Portillo núm. 14 en Córdoba. Habiéndose quejado en este establecimiento varias personas de distintos pueblos de la provincia, del aumento de precio que notan en las prendas que por segunda mano dirigen para teñir, comparadas con las que por sí mismas han entregado y recibido, el director del mismo ha resuelto para evitar la ocasion que dá motivo a esas quejas, que todas las prendas que desde el día se confeccionen en sus talleres, salgan marcadas en un extremo de ellas con el sello del establecimiento, en el cual irá impreso el precio de la tintura, con lo cual se evitará el citado perjuicio y los interesados tendrán la satisfacción de saber si sus prendas han sido ó no elaboradas en este establecimiento.

—ESTRAVIO. De la dehesa de la Bastida, propia de don Juan de la Cruz Calzadilla, se han extraviado dos yeguas, la primera negra, calzada baja, edad 4 años, alzada dos dedos sobre la marca; la segunda castaña oscura, lucera, edad 4 años, marca 7 cuartas, hierro J.C. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo a su dueño, quien dará una gratificación.

—VENTA. En la posesion de olivar nombrada de Mata-mala, situada frente de la puerta de la Reina, se vende paja, por carretadas, a 48 rs. y por angarillones, a 2.

—DOTES. Los Diputados administradores de Obras pias de la Sta. Iglesia de esta ciudad. Hacemos saber: que debiendo proceder nuestro Ilmo. Cabildo como patrono de la Obra pia familiar que erigió Fernan Sanchez Castillejo a la ad-

judicacion de dos dotes de 400 ducados correspondientes a las rentas del año próximo pasado de 1853, conforme a lo dispuesto por el mismo fundador, y a los estatutos y reglas establecidas: convocamos a las doncellas pobres, parientas del referido fundador, que estén próximas a tomar estado y se crean con derecho a los citados dotes, y a las parientas huérfanas no descendientes, a quienes correspondan dotes de a 300 mrs. de dicha Obra pia; para que en el término improrogable de 40 días contados desde la fecha, presenten sus solicitudes con documentos que acrediten el parentesco, teniendo entendido que pasado perderán su derecho hasta otra convocatoria las interesadas que no se presenten. Córdoba 31 de Enero de 1854.

—Pedro Maria Navarro.—José Luis de los Heros.

—ALMONEDA. En la calle de D. Rodrigo, casa núm. 4, se abre almoneda de algunos muebles de estrado desde las once de la mañana a las tres de la tarde, por ocho días.

—GANGA. En la tarde del Domingo se han perdido desde la plazuela del Sr. Marqués de las Escalónias a la fuente de S. Pedro, dos sortijas de oro, una calada y otra cincelada. La persona que las entregue en esta redaccion, recibirá una buena gratificación.

—GRAN BARATO. Acaba de llegar a esta un buen surtido de paños finos, paños cueros, castores y satenes, de las acreditadas fabricas de Castilla y Tarrasa; y a fin de realizar se venden sumamente baratos; el que quiera aprovecharse de esta baratura concurrirá a la posada de calle Almenas, arriba cuarto 1.º. Tambien hay paños fuertes para los trabajadores.

—VENTA. Se vende una casa sita en la villa de Montalban calle Ancha, que ocupa en arrendamiento el administrador de rentas del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli; sin mas gravamen que un censo de seiscientos reales de principal. Quien quisiere comprarla podrá dirigirse a la casa calle de S. Bartolomé número 1.º esquina a la calle de la Palma en Córdoba. Advirtiéndole que no habrá inconveniente en tratar el pago del valor de dicha finca en dos ó tres plazos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion 9.º del segundo abono. Sinfonia. La aplaudida comedia de magia en 3 actos titulada: EL ASOMBRO DE JEREZ, JUANA LA RABICORTONA. Terminando la funcion con un baile por todas las parejas.

A las 7 y media. A 2 rs.

Córdoba: Imprenta y litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Librería núm. 2.